

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **16186-2016**
Fecha: 08/04/2016 11:59:55
Recibido por: SANDRA MILLENA BERNICQUIZ ARISTIZABAL
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Pereira 8 de abril del 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación de Pereira
La ciudad,

Cordial saludo

Referencia: Derecho de petición Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia.

Por medio de la presente me dirijo a usted, con el fin de solicitar el favor de suministrarme información de la gestiones realizadas por la Secretaria de Educación de Pereira, frente a la problemática de la Deserción escolar en la zona rural de Pereira, durante los años 2013 a 2014.

La anterior información se realiza para un proyecto de investigación que vengo adelantando como estudiante de x Semestre de Administración Pública de Pereira.

En espera de sus buenos oficios,



MARTHA LILIANA PEÑA SANCHEZ
Estudiante de Administración Pública
Celular 3116022517



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de abril de 2016	Número de radicado:	16186
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA LILIANA PEÑA SANCHEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

